

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON INSPIRAVIT LLC

La contratación de un servicio de alojamiento, supone la aceptación de este contrato bajo el amparo de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, así como también de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, 7/1996; la Ley 7/1998, de Condiciones Generales de Contratación; y la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y se entiende firmado por el CONTRATANTE al contratar el servicio de alojamiento web.

Las presentes ESTIPULACIONES resultarán de aplicación al contrato que suscriben el CONTRATANTE y INSPIRAVIT LLC:

La suscripción a los servicios prestados por Inspiravit LLC se llevará a cabo por medios electrónicos, con la cumplimentación de los formularios que Inspiravit LLC pone a disposición de los usuarios, y que están disponibles on line junto con el software necesario para el acceso al servicio.

La aceptación de las presentes ESTIPULACIONES y la cumplimentación del formulario "Comprar_Datos_Usuario" y "Comprar_Resumen_Compra" implicarán la formalización del contrato entre el CONTRATANTE y Inspiravit LLC, que tendrá vigor a partir de tal aceptación.

Por el presente contrato, la empresa Inspiravit LLC se compromete a prestar servicios telemáticos en la red Internet bajo las siguientes condiciones, para lo cual Inspiravit LLC ofrece alojamientos dentro del espacio de sus servidores en la Red, siendo varios los tipos o clases de alojamiento que se ofrecen.

Las presentes condiciones generales serán igualmente de aplicación para los futuros negocios que entre las partes puedan surgir.

ESTIPULACIONES

1. OBLIGACIONES DE INSPIRAVIT LLC

La entidad Inspiravit LLC, proporcionará al CONTRATANTE, a partir de la contratación, los siguientes servicios referidos a los dominios:

1.1 Conexión.

Los dominios y servicios contratados están alojados en servidores bajo sistema operativo Linux o Windows, conectados a la red Internet de forma permanente.

1.2 Servidores DNS Primarios y Secundarios.

Inspiravit LLC, proporcionará servidores de nombre DNS primarios y secundarios para el CONTRATANTE, siendo Inspiravit LLC encargado de los trabajos necesarios para la apropiada ejecución de operaciones y accesos a los mismos en todo momento.

1.3 Copias de Seguridad.

Inspiravit LLC, se compromete a realizar copias de seguridad o backup, del contenido de los servidores donde el CONTRATANTE tenga alojada su pagina web.

No obstante, lo anterior, Inspiravit LLC, no se hará responsable de la pérdida accidental de información que por cualquier causa ajena a Inspiravit LLC, se produzca, así mismo, tampoco se podrá garantizar que en los procesos de recuperación de información de las copias de seguridad puedan éstas ser restauradas correctamente.

Por tanto, será responsabilidad del CONTRATANTE el mantenimiento y creación de sus propias copias de seguridad sobre la información que publique en su dominio o alojamiento contratado.

1.4 Responsabilidad de Inspiravit LLC

Inspiravit LLC no puede garantizar que la disponibilidad de los servicios será continua e ininterrumpida durante el período de vigencia del contrato, debido a la posibilidad de problemas en la red Internet, averías en los equipos servidores u otras posibles contingencias imprevisibles.

Así mismo, al compartir el dominio una misma máquina con otros dominios, pueden producirse problemas técnicos imputables a terceros, y de los cuales Inspiravit LLC no se responsabiliza.

Por tanto, el contratante renuncia expresamente a reclamar cualquier responsabilidad, contractual o extracontractual, daños y perjuicios a Inspiravit LLC por posibles fallos, lentitud o errores en el acceso y uso del servicio contratado.

No obstante, lo anterior, si Inspiravit LLC incumpliera los compromisos asumidos en este contrato por prestar un servicio ineficiente durante un período ininterrumpido de 48 horas, la responsabilidad de Inspiravit LLC se limitará a la devolución del dinero cobrado por el servicio contratado durante dicho período.

1.5 Soporte Técnico.

Inspiravit LLC, proporcionará al CONTRATANTE a partir de la fecha de contratación del servicio, el apoyo necesario y la asistencia técnica oportuna sobre los servicios contratados relativos a los dominios suscritos en los servidores de Inspiravit LLC

Dicho soporte Técnico se realizará al CONTRATANTE mediante el sistema de tickets, y se basará principalmente en el centro de soporte, sistema de bases de datos con preguntas frecuentes, manuales técnicos y referencias a terceros recursos.

Así el CONTRATANTE, solicitará de Inspiravit LLC ayuda técnica, enviando un ticket de consulta desde el Centro de Soporte vía web, teniendo que rellenar el formulario presentado por Inspiravit LLC. El CONTRATANTE será contestado por los técnicos de Inspiravit LLC, a la mayor brevedad posible.

La atención del servicio técnico, se realizará exclusivamente a través del sistema de tickets por Internet, no siendo contratado el servicio telefónico, que queda expresamente excluido del presente contrato y cuyo coste sería facturado aparte según tarifas vigentes.

1.5.1 Características del Soporte Técnico.

Inspiravit LLC, por medio de su personal y técnicos correspondientes, ofrecerá al CONTRATANTE que lo solicite en los términos previstos en los párrafos anteriores, asistencia técnica sobre los aspectos referidos al servicio contratado. No pudiendo ofrecer esta asistencia a cuestiones relacionadas con la programación de aplicaciones en general, diseño de las mismas, confección y configuración de bases de datos, consultoría, marketing y desarrollo de la Web en términos generales.

En ningún caso el soporte técnico contempla la revisión del contenido publicado en la web o cualquier cuestión sobre los programas publicados. El CONTRATANTE debe tener los conocimientos técnicos necesarios para responsabilizarse del contenido publicado en su totalidad. En caso de fallos o problemas en programas publicados por el CONTRATANTE, el CONTRATANTE debe realizar las labores específicas de depuración de los mismos para detectar el origen del problema y corregirlo a la mayor brevedad posible.

Respecto a la asistencia e información referidas a los scripts que hayan sido creados o producidos por Inspiravit LLC, dicha asistencia técnica se basará en prestar la oportuna información sobre la instalación. En todo caso queda exceptuada la modificación o cambios sobre los scripts tanto en sus páginas como en sus códigos.

En todo caso, y por expresa petición del CONTRATANTE, Inspiravit LLC, le podrá transmitir referencias comerciales y técnicas de aquellos CONTRATANTES o terceras empresas que puedan prestar los servicios anteriores y que están fuera del objeto del presente contrato.

1.6 Aplicaciones Ofertadas.

Inspiravit LLC no se responsabilizará del correcto funcionamiento, de la seguridad y/o de la compatibilidad de las aplicaciones ofertadas, ya que pueden interferir con otros programas que el CONTRATANTE ya tuviera instalados en su Servicio de Alojamiento.

1.7 Servicio de Alojamiento Web.

El servicio de alojamiento web se pone a disposición del CONTRATANTE "tal cual", con todos sus defectos y "tal y como se halla disponible". No se garantiza ni la infalibilidad del servicio, ni la correcta ejecución del mismo. Inspiravit LLC no da garantías sobre el servicio de ningún tipo, ni expresas ni implícitas.

Inspiravit LLC no se responsabiliza de los posibles daños a terceros que puedan sufrir por determinados códigos, programas o cualquier otra actividad desarrollada desde un Servicio de Alojamiento. El CONTRATANTE es el único responsable del contenido publicado en su Servicio de Alojamiento, debiendo mantener el contenido publicado en perfecto funcionamiento, libre de malware, virus, vulnerabilidades, etc.

1.8 Servicio de correo.

El servicio de correo se pone a disposición del CONTRATANTE "tal cual", con todos sus defectos y "tal y como se halla disponible". No se garantiza ni la infalibilidad del servicio, ni la emisión ni la recepción de los correos. Inspiravit LLC no da garantías sobre el servicio de ningún tipo, ni expresas ni implícitas.

Inspiravit LLC no se responsabilizará, ni aceptará reclamación alguna del CONTRATANTE o de terceros, por el rechazo de algún mensaje de correo electrónico legítimo, como consecuencia de la naturaleza de los sistemas antispam y/o antivirus, debido, entre otros motivos, a la posible concurrencia con medios técnicos externos de los que disponga el propio cliente o terceros.

1.9 Conflicto Tecnológico.

En caso de conflicto entre el perjuicio a un número reducido de clientes y el desarrollo de Inspiravit LLC y/o la adaptación a los avances técnicos y tecnológicos de los servicios de la sociedad de la información se atenderá al beneficio de la mayoría de los clientes en esta adaptación y al avance de Inspiravit LLC en el ámbito de las nuevas tecnologías.

1.10 Inspiravit LLC NO se responsabiliza:

- Del contenido alojado en el espacio atribuido al CONTRATANTE por el Servicio de Alojamiento.
- De los errores producidos por los proveedores de acceso.
- De la contaminación por virus en sus equipos, cuya protección incumbe al CONTRATANTE.
- De las intrusiones de terceros en el Servicio de Alojamiento del CONTRATANTE, aunque Inspiravit LLC haya establecido medidas razonables de protección.
- De la configuración defectuosa por parte del CONTRATANTE.
- De los deterioros de los equipos (terminales del CONTRATANTE) o mal uso (responsabilidad del CONTRATANTE).

2. OBLIGACIONES CONTRATANTE.

2.1 Datos de Facturación.

El CONTRATANTE deberá facilitar a Inspiravit LLC sus datos correctos y completos. Se obliga, por tanto, a informar a Inspiravit LLC de forma inmediata sobre cualquier modificación de los datos facilitados.

Salvo que en las condiciones particulares se pacte otra cosa, deberán facilitarse los siguientes datos:

Nombre completo del titular del servicio, NIF/CIF, dirección, dirección e-mail, y teléfono. Dado el caso de que el CONTRATANTE sea una persona jurídica, se solicitarán también los datos de una persona de contacto.

Si el CONTRATANTE proporciona un domicilio extracomunitario y por lo tanto está exento del pago del IVA, deberá facilitar algún documento que atestigüe su dirección fiscal. En caso de no proporcionarlo en el momento de la contratación, se le aplicará el tanto por cierto en vigor del Impuesto del Valor Añadido IVA.

2.2 Código de Conducta.

El CONTRATANTE tiene expresamente prohibido la utilización de los servidores propiedad de Inspiravit LLC para los siguientes fines:

Fines que estén en contra de las leyes españolas, normas de la Unión Europea o cualquier acción que vaya contra la intimidad de las personas, o que se oponga frente a razones diversas como el derecho a la información, a la dignidad y la moral pública.

El contenido de los archivos que sean públicos a través de la World Wide Web, son de exclusiva responsabilidad del CONTRATANTE. Quedando expresamente liberada de toda responsabilidad civil, penal, mercantil, o de cualquier otra índole, la entidad Inspiravit LLC

Quedará expresamente excluido del objeto del presente contrato la utilización de "Cracks", "Mp3s", sin estar en posesión de los derechos oportunos de Autor, "Warez", "números de serie de programas" o cualquier otro contenido que vulnere las condiciones de uso y manipulación de la propiedad Intelectual, impuestas por dueños o propietarios de los mismos.

Expresamente prohibido en el presente contrato queda la utilización por parte del CONTRATANTE, de mensajes de tipo racista, xenófobo, pornográfico o erótico.

Queda expresamente prohibida la utilización del Servidor o Servidores del correo del dominio y de las direcciones de correo electrónico en él alojadas, con los fines denominados "spamming", o envío de correos electrónicos masivos no deseados (ver punto 2.2). Así como también queda taxativamente prohibida la utilización de "mail bombing", o envío de grandes mensajes con el fin de bloquear servidores de la Red.

El CONTRATANTE tiene la responsabilidad de mantener al día y en perfecto estado todos los programas que instale en el servidor. Dicho servidor no se puede considerar como entorno de pruebas y todos los programas deberán ser previamente verificados y probados antes de ser instalados en el servidor web. Cualquier programa que altere el funcionamiento del servidor web provocará la suspensión temporal del dominio de forma preventiva para evitar problemas mayores. No se permitirá la programación en pruebas en el servidor web y todos los desarrollos deberán ser realizados en un entorno de pruebas ajeno al servidor web. El CONTRATANTE deberá ser capaz de establecer los métodos de depuración de errores necesarios para localizar y corregir los posibles errores de sus programas.

2.3 Envíos masivos de correos.

Todos los envíos masivos de correos deben cumplir las siguientes normas:

2.3.1 El CONTRATANTE debe disponer del consentimiento demostrado de los destinatarios de sus correos. No son válidas las direcciones obtenidas de forma automática o ilícita. Todas las direcciones deben haber sido obtenidas con autorización del destinatario.

2.3.2 El CONTRATANTE debe llevar un control de las direcciones de envío válidas, es decir, debe comprobar que las direcciones a las que envía los correos son válidas y reciben adecuadamente sus mensajes. Todos los mensajes devueltos deben ser eliminados de la lista de distribución.

2.3.3 El CONTRATANTE deberá incluir en el mensaje una forma clara, preferentemente automática, para que el destinatario del mismo pueda darse de baja de su lista de correo.

2.3.4 El CONTRATANTE debe procurar que el tamaño del correo sea lo más pequeño posible. Las imágenes deben ser referenciadas mediante una URL a la página web del CONTRATANTE, nunca deben ser adjuntadas en el propio mensaje. El tamaño máximo del mensaje nunca debe ser mayor de 300K.

2.3.5 El contenido del mensaje debe hacer referencia claramente al dominio desde el que lo envía el CONTRATANTE. No se permiten envíos de correos en cuyo asunto se haga publicidad o referencias a dominios que no sean los emisores del mensaje.

2.3.6 La dirección de email que figura como emisor del mensaje debe indicarse claramente y pertenecer al mismo dominio desde el que se realiza el envío.

Cualquier envío masivo de correos que no cumpla estas normas será anulado y el servicio suspendido temporalmente.

Inspiravit LLC, queda facultada por medio del presente contrato para proceder a la anulación automática de esas cuentas en donde se observe la utilización de estos tipos de acciones o cualesquiera otros que vayan contra el buen funcionamiento de la Red y de sus servidores.

2.4 Programas de Chat.

La utilización de los programas o aplicaciones de los servidores de "Chat", que trabajen bajo soporte CGI, SSI, estarán expresamente fuera del objeto del presente contrato y por tanto prohibida su utilización por el CONTRATANTE.

2.5 Transferencia de Datos.

Inspiravit LLC vigilará el tamaño de la transferencia de datos de cada servicio con el fin de tomar las acciones necesarias si considera que su aumento es excesivo.

Además de lo anterior, se observará lo dispuesto en el punto 6 del presente contrato.

Así también el incumplimiento de la presente cláusula por parte del CONTRATANTE, dará lugar a la resolución del presente contrato por parte de Inspiravit LLC y el CONTRATANTE no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.

2.6 Sobrecarga de un Servidor.

Cuando Inspiravit LLC, determine que el consumo de recursos en un dominio está saturando o sobrecargando la máquina donde reside ese dominio, el CONTRATANTE será avisado mediante e-mail a su cuenta de contacto para comunicarle el estado de su dominio y la suspensión temporal de su servicio hasta que modifique el CONTRATANTE el nivel de consumo de recursos hasta un nivel aceptable determinado por Inspiravit LLC

En el caso de discrepancia por no estar de acuerdo, el CONTRATANTE será dado de baja y le serán reembolsadas las cantidades pendientes para finalizar el contrato dando lugar a la resolución del presente contrato por parte de Inspiravit LLC, y el CONTRATANTE no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.

Entendemos por consumo excesivo de recursos los procesos de programas como CGIs, chats, demonios, crons, bases de datos, o cualquier otro programa que consuma excesiva memoria, disco duro o cualquier proceso de los servidores. Inspiravit LLC, determinará siempre cuando un dominio esta haciendo un uso excesivo de los recursos.

2.7 Responsabilidad a Terceros.

Los CLIENTES propios de todos aquellos CONTRATANTES de Inspiravit LLC que hubieran contratado un servicio, no se entienden como CONTRATANTES de Espacio Web ISP Services S.L, con todos los efectos que esto conlleva. No asumimos ningún tipo de responsabilidad directamente hacia clientes de nuestros CONTRATANTES.

Además, el acceso y uso del servicio aquí expuesto es responsabilidad exclusiva del CONTRATANTE, de tal manera que Inspiravit LLC no se hace responsable de ninguna manera (ni directa ni subsidiaria) de cualquier daño directo o indirecto, que el CONTRATANTE pudiera ocasionar a terceros.

3. MANTENIMIENTO DE SISTEMAS

Inspiravit LLC, queda autorizada a efectuar cortes en el servicio contratado en todos aquellos casos que, motivados por la necesidad de llevar a cabo algún ajuste, modificación o mejora, así como a las reparaciones de posibles averías, estén encaminados a la mejora del servicio y sus prestaciones, así como al restablecimiento del servicio.

Inspiravit LLC no garantiza el aviso anticipado a sus clientes frente a posibles cortes en el servicio, especialmente cuando la urgencia en la reparación de los mismos sea prioritaria al aviso, o técnicamente no sea posible.

4. DATOS DE ACCESO Y CONTRASEÑAS

El CONTRATANTE es el único responsable de la utilización y conservación del usuario y contraseña que se dispongan para el acceso a cualquiera de los servicios que se proporcionan, en especial los datos de acceso a la Zona de Usuarios, Panel de Control del Alojamiento, Gestión del Nombre de Dominio, Cuentas de Correo, y acceso FTP a los archivos de su web.

Los datos de acceso a la Zona de Usuarios son el identificador necesario que permite contrastar a Espacio Web ISP Services S.L la autenticación del acceso del CONTRATANTE y facilitar el permiso a las actuaciones que se soliciten desde estas Zona de Usuarios.

El uso de estos identificadores y la comunicación, incluso a terceras personas, se produce bajo la única responsabilidad del CONTRATANTE.

5. TARIFAS Y COBRO.

5.1 Tarifas y Servicios.

Las tarifas de los servicios vienen reflejadas de manera detallada en:

<https://www.espaciowww.com/Servicios.php>

Las características y precios de cada servicio pueden variar, siendo notificadas a todos los CONTRATANTES con al menos 10 días de antelación.

El CONTRATANTE deberá pagar el precio estipulado por adelantado mediante las siguientes formas de pago:

- Transferencia o ingreso en cuenta.
- Domiciliación bancaria.
- Tarjeta de crédito.
- Paypal

La periodicidad del contrato será establecida en el momento de la contratación del servicio.

Cualquier cambio o modificación del domicilio social, datos financieros, datos de la cuenta etc., deberá notificarse por escrito vía sistema de tickets, o por correo electrónico a espaciowww@espaciowww.com para su rectificación

en nuestra base de datos, acompañándose de la firma y la copia del DNI o identificación de la persona de contacto que figura en nuestros registros y que se entiende como firmante de este contrato.

Cualquier anomalía derivada de no ser correctos los datos del CONTRATANTE, no será responsabilidad de Inspiravit LLC

5.2 Renovaciones Automáticas.

El CONTRATANTE tiene la posibilidad de configurar, desde la Zona de Usuarios, la renovación automática de los servicios contratados. Al configurar la renovación automática acepta que sus servicios sean renovados en el plazo de 15 días previos a su caducidad. Si desea renunciar a la renovación automática de los servicios puede hacerlo en cualquier momento anterior a esos 15 días previos a su caducidad poniéndolo en nuestro conocimiento mediante una consulta en el sistema de tickets.

5.3 Baja del Servicio.

Si el CONTRATANTE desea solicitar la baja del servicio será imprescindible solicitarlo por escrito desde nuestro sistema de tickets, al menos 10 días antes de la fecha de renovación del servicio contratado. Por otra parte, si el cliente no realiza su pedido de renovación de un servicio se entenderá que desea la baja del mismo y en los plazos oportunos, según el tipo de servicio, serán dados de baja.

5.4 Condiciones Especiales por Domiciliación Bancaria.

Si el CONTRATANTE elige como forma de pago la Domiciliación Bancaria para la renovación de un Nombre de Dominio, debido a la naturaleza de los mismos, no podrá transferir dicho nombre de dominio hasta pasados 60 días desde la fecha en que se efectuó el cargo a su cuenta.

6. TRANSFERENCIA DE DATOS.

El nivel de transferencia de datos está limitado inicialmente según el servicio contratado, excepto que por necesidades operativas de los servidores se haya de reducir para un determinado CONTRATANTE.

7. SOFTWARE Y APLICACIONES

7.1 Licencias.

El CONTRATANTE debe aceptar y respetar lo establecido en las licencias propias de cada una de las aplicaciones que Inspiravit LLC instale en su Servicio de Alojamiento. Las aplicaciones se entregan tal y como son, no aceptándose reclamaciones respecto a las mismas.

7.2 Seguridad.

El CONTRATANTE está obligado a adaptar sus sistemas y programas de manera que no queden afectadas ni la seguridad e integridad ni la disponibilidad del sistema que Inspiravit LLC utiliza para proporcionar sus servicios.

Inspiravit LLC puede bloquear determinados servicios en caso que haya sistemas que accionen o reaccionen de forma diferente al funcionamiento normal y si a causa de ello se vieran afectadas la seguridad, integridad o disponibilidad de los sistemas de servidores de Inspiravit LLC.

8. DEVOLUCIONES E IMPAGOS

8.1 Devoluciones.

Las devoluciones de los cargos efectuados por Inspiravit LLC, por los servicios contratados y debidamente prestados, ocasionarán al CONTRATANTE un Cargo por importe de 12 Euros. En concepto de los gastos de devolución.

8.2 Impago.

Llegados los vencimientos correspondientes, sin que el CONTRATANTE haya efectuado el pago acordado y transcurridos siete (7) días desde el mismo, sin que el CONTRATANTE efectúe los pagos establecidos se podrá proceder a la suspensión de su cuenta.

8.3 Suspensión.

Cuando se produzca por darse la circunstancia reseñada anteriormente en las estipulaciones 8.1 y 8.2 se procederá a la desactivación de la conexión del CONTRATANTE a la Red de INTERNET, tanto el acceso Web, Ftp, así como el Correo. En caso de encontrarse problemas con el cobro del servicio, la cuenta del CONTRATANTE podrá ser bloqueada hasta la resolución de los mismos.

Inspiravit LLC, cargará además de los gastos de devolución señalados anteriormente, una cuota por "activación" de 15 Euros.

Se acuerda por ambas partes que; transcurridos diez (10) días desde el vencimiento de cualquiera de los pagos establecidos en el presente contrato, sin que el CONTRATANTE haya efectuado el pago de los mismos, Inspiravit LLC, podrá desactivar totalmente el acceso a la Red, así como podrá proceder al borrado de su cuenta, quedando resuelto el presente contrato, sin que Inspiravit LLC tenga que devolver cantidad alguna por cuotas o indemnizar cantidad por daños y perjuicios ocasionados.

9. RESPONSABILIDAD CIVIL

9.1 El CONTRATANTE exonera a Inspiravit LLC de cualquier responsabilidad relacionada con el contenido de la información entregada para su almacenamiento en el área asignada de los servidores de Inspiravit LLC

9.2 El CONTRATANTE es el único responsable frente a cualquier reclamación o acción legal, judicial o extrajudicial, iniciada por terceras personas tanto contra el CONTRATANTE como contra Inspiravit LLC, y basada en el contenido de dicha información, asumiendo el CONTRATANTE cuantos gastos, costes e indemnizaciones sean irrogadas a Inspiravit LLC con motivo de tales reclamaciones o acciones legales.

9.3 El CONTRATANTE indemnizará a Inspiravit LLC por los gastos que ésta tuviera por imputarle en alguna causa cuya responsabilidad fuera atribuible al cliente, incluidos honorarios y gastos de los abogados de Inspiravit LLC, incluso en el caso de decisión judicial no definitiva.

10. CONFIDENCIALIDAD

10.1 El CONTRATANTE reconoce que, en virtud de su relación contractual con Inspiravit LLC, podría tener acceso a información y materiales relacionados con los planes de negocio, tecnologías o estrategias de marketing de gran valor para Inspiravit LLC

10.2 El CONTRATANTE se compromete a no utilizar esta información en su propio provecho ni en el de terceros no autorizados por Inspiravit LLC

10.3 Inspiravit LLC podrá acceder a las cuentas de correo creadas para el CONTRATANTE, así como a las copias de seguridad y servidores exclusivamente con la finalidad de prestar los servicios encargados y por tareas de mantenimiento, comprometiéndose a no usar dichos datos con otros fines y a no comunicarlos a terceros respetando en todo momento el secreto profesional. Inspiravit LLC se compromete a implementar las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos.

11. POLITICA DE PROTECCION DE DATOS

Inspiravit LLC, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y normativa complementaria, informa al contratante de lo siguiente:

Todos los datos de carácter personal obtenidos a través de esta página web serán incorporados a los ficheros automatizados correspondientes.

Los datos comunicados por EL CONTRATANTE en el formulario de inscripción, así como cualquier otra información que el cliente pueda facilitar en el futuro dentro del marco de su relación con Inspiravit LLC podrá ser incluida en los ficheros de esta entidad. Los campos marcados con asterisco son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no se aportan estos datos.

Mediante la comunicación de los datos por parte del CONTRATANTE, éste presta su consentimiento al tratamiento automatizado de sus datos de carácter personal.

El destinatario y responsable de los ficheros de datos de carácter personal es la entidad Inspiravit LLC

El CONTRATANTE o persona física que le represente puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos personales, rectificación, cancelación u oposición, reconocidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante el acceso a dichos datos a través del envío de una comunicación a la dirección 2105 Vista Oeste St Nw Suite E – 1358, Albuquerque, New Mexico 87120, USA. Esta comunicación también podrá ser realizada mediante el envío de un correo electrónico a la dirección espaciowww@espaciowww.com

La finalidad general de la recogida de datos es llevar a cabo la prestación de servicios ofrecidos a través de esta página web. Se exponen a continuación, las finalidades específicas de la recogida de datos:

- Mantenimiento de la relación contractual en su caso establecida con Inspiravit LLC.
- Dar a conocer al CONTRATANTE ofertas y promociones que pudiera considerar de interés para el mismo de Inspiravit LLC
- La gestión, administración, prestación, ampliación y mejora de los servicios en los que el CONTRATANTE decida suscribirse o darse de alta.
- El envío de actualizaciones de los servicios, el envío de información técnica, operativa y comercial acerca de productos y servicios ofrecidos por Inspiravit LLC
- Envío de formularios de encuestas por parte de Inspiravit LLC , que el CONTRATANTE no queda obligado a contestar.

Inspiravit LLC no revelará sus datos a ningún otro tercero.

Alguna información de los clientes será facilitada a Whois así como a registros nacionales e internacionales de datos una vez se haya registrado un nombre de dominio. Se puede tener acceso a estas bases de datos desde cualquier parte del mundo. Por ejemplo, para el registro de un dominio .es algunos datos de carácter personal tienen que facilitarse a la Entidad Pública Empresarial Red.es. Igualmente, esta información puede consultarse desde cualquier parte del mundo y es pública desde la dirección <https://www.nic.es>.

Para la emisión de un certificado SSL se traspasan datos personales al emisor del certificado. Estos suelen ser, por norma general, aquellos datos incluidos en el directorio Whois, de acceso público, así como también aquella información que pueda resultar necesaria para la emisión del correspondiente certificado. Para el certificado básico, estos son: tratamiento, nombre, apellido, nombre de dominio, dirección de correo electrónico, país y número de teléfono del titular del contrato. Usted acepta que sus datos sean transferidos automáticamente al emisor del certificado para la creación del mismo.

En lo que a la creación y/o el mantenimiento de certificados SSL se refiere, Inspiravit LLC actúa únicamente como intermediario entre el cliente y el correspondiente emisor del certificado. Inspiravit LLC no ejerce influencia alguna en este respecto. Inspiravit LLC no se responsabiliza de la asignación de aquellos certificados solicitados por el cliente ni de su mantenimiento.

Una vez concluida la relación contractual con el cliente, Inspiravit LLC se reserva el derecho de conservar los datos del cliente que se dé de baja durante el tiempo necesario para cumplir con sus obligaciones legales. Durante ese tiempo los datos personales permanecerán bloqueados y no serán utilizados para ninguna otra finalidad que no sea la antedicha o para la facturación o cobro de facturas pendientes. Una vez concluidos los plazos legales para su mantenimiento los datos serán eliminados.

Para integrar sus datos personales en ficheros de Inspiravit LLC y utilizarlos para las finalidades previstas en la presente Política se necesita el consentimiento del cliente.

El cliente prestará su consentimiento a la presente Política de Privacidad durante el procedimiento de cumplimentación del formulario de registro. Antes de dicha aceptación, ningún dato de carácter personal relativo a su persona será incorporado a ficheros de Inspiravit LLC, salvo los de navegación y funcionamiento que son anónimos.

Inspiravit LLC garantiza que tratará confidencialmente sus datos personales, así como que el servidor en el que se almacenan goza de las medidas de seguridad establecidas en la normativa española sobre protección de datos.

Inspiravit LLC también podrá registrar las direcciones IP del CONTRATANTE para diagnosticar cualquier problema con nuestro servidor, para administrar nuestra página web y para analizar las tendencias de los usuarios.

12. RELACIONES Y NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES

12.1 Las relaciones entre las partes son las de un CONTRATANTE y un proveedor de servicios.

12.2 El CONTRATANTE no tendrá ningún derecho a obligar a Inspiravit LLC ante terceros sin el consentimiento expreso de Inspiravit LLC.

12.3 Salvo si la legislación procesal exigiese lo contrario, las partes acuerdan comunicarse por correo electrónico, fax o correo postal, utilizando las direcciones y números más actualizados en su poder. Las partes estarán obligadas a conservar prueba de haber realizado las notificaciones a la parte contraria.

13. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato será de aplicación desde la fecha de aceptación del mismo por parte del contratante. La duración del presente contrato será la estipulada para cada servicio, según figura en nuestra página web <https://www.espaciowww.com/Servicios.php>.

El presente contrato se entiende renovado tácitamente si las partes continúan en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Por tanto, llegada la finalización del presente contrato, sin que ninguna de las partes haya denunciado a la otra la resolución del mismo, con una antelación mínima de 30 días, quedará prorrogado el presente contrato por tácita reconducción, por periodos iguales a los suscritos inicialmente.

No obstante, lo anterior, Inspiravit LLC podrá resolver de forma inmediata el presente contrato en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones de pago establecidas para el CONTRATANTE en virtud del presente contrato y según la cláusula cuatro de este contrato.

Inspiravit LLC podrá ejercer este derecho sin necesidad de preaviso alguno y el CONTRATANTE no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.

14. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

Inspiravit LLC podrá en todo momento hacer modificaciones en los términos de este contrato si lo comunica al CONTRATANTE con al menos 30 días de antelación.

Se entenderá que el CONTRATANTE acepta si pasado este período continúa utilizando los servicios de Inspiravit LLC Los cambios propuestos por el CONTRATANTE deberán contar con la aprobación expresa por escrito de Inspiravit LLC para tener validez.

15. NULIDAD PARCIAL.

Si cualquier parte de este contrato fuera contraria a derecho y, por tanto, inválida, ello no afectará a las otras disposiciones conformes a derecho.

16. EXTINCIÓN DEL CONTRATO.

El presente contrato podrá ser extinguido por la denuncia unilateral de cualquiera de las partes, con un preaviso escrito y fehaciente de 30 días.

El ejercicio de esta facultad no dará lugar ni derecho a ninguna de las partes a exigir indemnización por daños y perjuicios, excepción hecha a los inferidos dolosa o culposamente y de los derivados a favor de Inspiravit LLC, si como consecuencia de la extinción anticipada, quedasen pendientes de abono cantidades pendientes correspondientes a servicios prestados anteriormente.

No obstante, lo anterior, y de conformidad con las normas generales de contratación, el incumplimiento por cualesquiera de las partes de las obligaciones contraídas legal o contractualmente, facultará a la otra parte para considerarlo resuelto de forma automática y de pleno derecho sin necesidad de preaviso, bastando con la notificación fehaciente de esta resolución a la parte incumplidora, indicando la voluntad y la causa de extinción.

17. INFORMACIONES COMERCIALES.

Inspiravit LLC enviará informaciones periódicas sobre sus nuevos servicios y ofertas al CONTRATANTE. En caso de que éste no desee recibir este tipo de informaciones, tan sólo tiene que responder al mensaje solicitando la baja de las comunicaciones comerciales.

18. PROTECCIÓN DE DATOS .

En relación con los datos de carácter personal facilitados por el CONTRATANTE en el formulario de alta, Inspiravit LLC cumple estrictamente la normativa vigente establecida en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Así mismo, Inspiravit LLC informa que gestionará automatizadamente estos datos para la administración, ampliación y mejora de sus servicios, así como para fines técnicos y comerciales sobre los productos y servicios ofrecidos. El CONTRATANTE que introduzca sus datos personales en los distintos formularios de alta tendrá pleno derecho a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento solicitándolo mediante nuestro sistema de tickets.

19. TIPOS DE SERVICIOS.

El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios telemáticos dentro de la Red de Internet. Pueden consultarse los diferentes tipos de servicios en <https://www.espaciowww.com/Servicios.php>

ANEXO A

CONTRATO DE ENCARGO DE TRATAMIENTO MEDIANTE RECURSOS PROPIOS DEL ENCARGADO.

Primero.- EL CONTRATANTE, en adelante EL RESPONSABLE, responsable del nombre de dominio, página web, cuentas de correo, y cualquier contenido del servicio contratado, es titular de los ficheros que contienen datos de carácter personal cuyo tratamiento resulta necesario para el desarrollo normal de la misma, lo que le confiere la condición de **RESPONSABLE DEL FICHERO** a los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante LOPD) y disposiciones reglamentarias de desarrollo.

Segundo. - Inspiravit LLC, en adelante EL ENCARGADO se dedica con habitualidad a prestación de servicios por Internet y para la prestación de sus servicios de "Hosting" al **RESPONSABLE** requiere realizar tratamientos de datos sobre los ficheros del **RESPONSABLE**, lo que le confiere la condición de **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO** a los efectos de lo previsto en la LOPD y disposiciones reglamentarias de desarrollo.

Tercero. - Que ambas partes, conociendo las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE ENCARGO DE TRATAMIENTO** de datos de carácter personal, con el objeto de regular la forma en que se produce el acceso de datos por cuenta de terceros, que se registrará por las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

Por medio del presente documento, el **ENCARGADO** se compromete a tratar de modo confidencial cualesquiera datos e información de carácter personal, tanto proporcionados directamente por el **RESPONSABLE** como a los que tenga acceso directo en el marco de su relación profesional.

El servicio se realizará por el **ENCARGADO** en sus propios locales, ajenos a los del **RESPONSABLE** y por tanto deberá elaborar un documento de seguridad o completar el que ya hubiera elaborado, en su caso, identificando el fichero o tratamiento del **RESPONSABLE** e incorporando las medidas de seguridad de índole técnica, organizativas y documentales en relación con dicho tratamiento que legalmente y reglamentariamente sean necesarias.

SEGUNDA. DURACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

La obligación de confidencialidad asumida por **EL ENCARGADO**, será aplicable durante toda la relación profesional que se siga con el **RESPONSABLE**. Con posterioridad a su finalización el **ENCARGADO** será responsable del cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad de su personal en relación con la ejecución de los servicios prestados.

Una vez finalizada la prestación de servicios por parte del **ENCARGADO**, los datos de carácter personal deberán ser íntegramente destruidos o devueltos al **RESPONSABLE**, al igual que cualquier soporte o documento en que conste algún dato de carácter personal objeto de tratamiento, siempre y cuando no exista una normativa legal o reglamentaria que obligue a la conservación de los datos al **ENCARGADO**.

TERCERA. NATURALEZA DE LA TRANSMISION.

La transmisión de datos de carácter personal que **EL RESPONSABLE** realice a favor de **EL ENCARGADO**, o a los que ésta acceda o recabe directamente por cuenta de aquel, no tendrán en ningún caso la consideración de comunicación de datos de carácter personal en los términos previstos en el artículo 11 de LOPD.

CUARTA. FORMA DE LA TRANSMISION

EL RESPONSABLE adoptará las medidas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de la transmisión de los datos o el procedimiento para el acceso remoto por **EL ENCARGADO** a los mismos, informándola debidamente sobre estos extremos para su adecuado cumplimiento.

QUINTA. FORMA DEL TRATAMIENTO

EL ENCARGADO tratará los datos facilitados por **EL RESPONSABLE** para la prestación del servicio de contratado, conforme a sus instrucciones y no los aplicará ni utilizará con fines distintos a los derivados de dicho asesoramiento.

SEXTA. COMUNICACIÓN DE LOS DATOS A TERCEROS.

EL ENCARGADO no comunicará ni cederá a terceros, ni siquiera para su conservación, los datos de carácter personal de los ficheros titularidad de **EL RESPONSABLE** que le hayan sido transferidos o a los que tenga o haya tenido acceso para la prestación de los servicios concertados.

SEPTIMA. MEDIDAS DE SEGURIDAD

EL ENCARGADO aplicará a los datos de carácter personal comunicados por **EL RESPONSABLE** las medidas de índole técnicas y organizativas para garantizar su seguridad e integridad y evitar su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizado, cuidando de otorgar a cada fichero, según la naturaleza y carácter de los datos personales que contenga, el nivel de seguridad exigido.

EL ENCARGADO mantendrá los ficheros, locales, programas y equipos que contengan datos de carácter personal comunicados por **EL RESPONSABLE** en las condiciones de seguridad que por vía reglamentaria se determinen.

OCTAVA. EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El incumplimiento de cualquiera de las anteriores estipulaciones será causa suficiente para la resolución del presente contrato y para la extinción de las relaciones contractuales de prestación de servicios con **EL ENCARGADO** a petición del **RESPONSABLE**, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier clase en que por tal incumplimiento se pueda incurrir.